

05



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL 264 -2016
16 SEP. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

Que, es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad,



De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza No. 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza No. 1955 , el D.Leg No. 1057 y el D.S. No. 075-2008-PCM;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 16 de setiembre la designación otorgada a don Augusto Vilca Huachallanqui , en el cargo de Sub Gerente de Tesorería del Servicio de Parques de Lima del SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

.....
CELSO DIAZ CARMELINO
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°: RS6-042

A:

Para Conocimiento y fines cumpla con Transcribir:

N° de Fecha 16 SEP 2016

Atentamente.

Bach. **MARTHA A. URIARTE AZABACHE**
Gerente de Gestión Documentaria